

Congreso de Sinaloa debe convocar a integración de Comisión de Selección

El 11 de enero del 2022 se cumplió un año de que el Congreso debió de haber renovado este órgano ciudadano del Sistema Anticorrupción, con lo cual se debilita su operación y funcionalidad

Culiacán, Sinaloa a 27 de abril de 2022.- La RED CIUDADANA POR LA INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN DE SINALOA (RECIAS) exhorta al Congreso del Estado de Sinaloa a publicar cuanto antes la convocatoria para integrar la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

A través de un oficio, dirigido a la Dip. Cecilia Covarrubias González, presidenta de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Sinaloa, las organizaciones y ciudadanos que conformamos la RECIAS¹ solicitamos se nos informe en una reunión los avances y trabajos realizados relacionado por esta Comisión respecto a la elaboración y difusión de la convocatoria pública para integrar la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción de Sinaloa, indispensable para que el sistema anticorrupción funcione de manera integral y conforme a derecho, asimismo solicitamos

Lo anterior, debido a que el pasado 11 de enero del 2022 se cumplió un año de que el Congreso debió de haber renovado dicha comisión, cuya función principal es la de convocar y seleccionar a las cinco personas que, por ley, conforman el Comité de Participación Ciudadana (CPC), pero que actualmente opera con solo tres integrantes.

Aunque que el 17 de junio de 2021, la pasada LXIII Legislatura publicó la convocatoria para conformar la Comisión de Selección, ésta fue declarada desierta y al día de hoy el Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, al cual se le destinó un presupuesto de 16 millones 728 mil 028 pesos para este ejercicio de 2022, continúa sin una Comisión de Selección y, por lo tanto, no puede llevar a cabalidad sus funciones.

Desde la RECIAS exhortamos a la Comisión de Transparencia y a la LXIV Legislatura a cumplir con su obligación de constituir una Comisión de Selección,²

¹ La Red Ciudadana por la Integridad y Anticorrupción de Sinaloa (Recias) se encuentra integrada por un conjunto de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos interesados en combatir la corrupción y fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

² La Comisión de Selección es un órgano del Sistema Anticorrupción de Sinaloa integrado por nueve ciudadanos mexicanos, donde cinco son procedentes de instituciones educativas y cuatro de organizaciones de la sociedad civil, seleccionados por el Congreso del Estado de Sinaloa a través de una convocatoria pública.

para así contar con un Sistema Anticorrupción sólido y completo que cumpla con efectividad su tarea de prevenir, investigar y sancionar actos por corrupción.

De lo contrario, en los próximos meses nos encontraríamos en un escenario similar al del Sistema Nacional Anticorrupción, cuyo CPC estuvo conformado durante meses por una persona, quien al mismo tiempo presidía dicho sistema

Consideramos que este tipo de omisiones perjudican la funcionalidad del órgano anticorrupción y frena la legítima aspiración de los ciudadanos de vivir en una sociedad más justa y equitativa, al limitar la operación de este sistema que busca prevenir, detectar y sancionar las faltas administrativas relacionadas con hechos que dañan las finanzas públicas.

Atentamente



En lo particular:

- C. Ángel Leyva Murgía
- C. Magdiel Leyva Obeso
- C. Sheila Arias
- C. Sibely Cañedo